

Nomina y recibos domiciliados

Escrito por josvirojillo - 02/05/2011 15:05

Tengo una cuenta en Banco Popular desde hace aproximadamente 1 año, tambien un deposito a plazo fijo con cierta cantidad. Me comentaron que si les ingresaba la nomina me descontarian 3% en los recibos domiciliados. Hasta aqui todo bien, pero veo que en los ultimos 3 meses no me abonan el 3% de los recibos domiciliados. Antes de ir a protestar el tema, quiero consultarlos si es posible que al estar al paro desde hace unos 4 meses y no tener la nomina domiciliada, pero si la prestacion de desempleo me pueden quitar este tanto por ciento, que no es mucho, pero todo suma.

Vamos no tienen la nomina, pero si la prestacion por desempleo.

Gracias y espero vuestra respuesta.

Re: Nomina y recibos domiciliados

Escrito por GuiaFiscal - 02/05/2011 17:11

La devolución sólo se aplica mientras está domiciliado la nómina.

Si tienes la prestación domiciliada en la mayoría de los casos también vale.

Yo iría a hablar con ellos.

Salu2.

Re: Nomina y recibos domiciliados

Escrito por josvirojillo - 03/05/2011 16:48

Pues nada me han dicho que de la prestacion no quieren saber nada .Para los parados, que ellos no lo aceptan y de los recibos no me deducen nada,

Solucion me largo a otro banco cuando termine el plazo fijo a primeros de junio,
